



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DÉCRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2021 - N°

00282

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

30 AGO 2021

VISTO:

El Documento DE-0459-01727730-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra Solicitud de Pedido N° 3219/2021 de la Secretaría de Gobierno para la adquisición, instalación, configuración, migración y puesta en funcionamiento de equipamiento de seguridad perimetral, según especificaciones técnicas.

Que por la Resolución Interna de la Dirección de Compras N° 114/21 se dispuso proceder al llamado a Licitación Pública N° 24 identificada como 24-SG-21 para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con un presupuesto oficial que ascendió a la suma de pesos dos millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis con 16/100 (\$2.167.476,¹⁶).

Que obra en autos constancia de las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, en el diario El Litoral, como así también de la difusión a través del sitio web de este Municipio, tal como lo dispone la Resolución de convocatoria.

Que la apertura de los sobres se realizó el día 20 de agosto de 2021, a las 10:00 hs., y en dicho acto se presentó una (1) propuesta correspondiente a ICOP SANTA FE S.R.L., quien cotiza por la suma de pesos dos millones cincuenta mil dieciséis con 60/100 (\$2.050.016,⁶⁰), condición de pago sesenta (60) días corridos de la fecha de la factura.

Que la Dirección de Informática, dependiente de la Secretaría de Gobierno, informa que la firma ICOP SANTA FE S.R.L., cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Que la Comisión Especial y Permanente de Evaluación de Ofertas y Preadjudicación se reunió en fecha 24 de agosto de 2021 y, tras analizar la documentación e informes glosados a las actuaciones, elabora el dictamen pertinente donde aconseja adjudicar los ítems solicitados a la firma ICOP SANTA FE S.R.L., por cumplir con las normas de los pliegos licitatorios y resultar conveniente para esta administración, lo que es compartido por la Secretaría de Hacienda.

Que este Departamento Ejecutivo estima que corresponde el dictado del acto administrativo que recepte lo señalado, disponiendo también las demás condiciones de rigor.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes,
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

00282

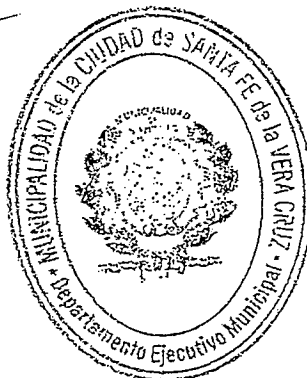
DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2021 - N°

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1º: Apruébese la Licitación Pública N° 24-SG-21 para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, convocada por la Resolución N° 114/2021 de la Dirección de Compras.
- Art. 2º: Adjudíquense a la firma ICOP SANTA FE S.R.L. los renglones detallados en el Anexo que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto, por un monto total de pesos dos millones cincuenta mil dieciséis con 60/100 (\$2.050.016⁶⁰).
- Art. 3º: Impútese el presente gasto en el presupuesto vigente de la siguiente manera: Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno, Unidad Ejecutora 12 - Secretaría de Gobierno, Dependencia 0148 - Secretaría de Gobierno, Fuente de Financiamiento 110 - Tesoro Municipal.
- Art. 4º: Refréndense por los Secretarios de Hacienda y de Gobierno.
- Art. 5º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno